

Enero 15 de 1890. Sesión inicial del Primer Congreso Médico Regional de la Isla de Cuba

Lic. José Antonio López Espinosa¹

En la segunda mitad de la década de 1880, las Academias de Medicina habían dejado de ser los foros principales donde se exponían y debatían los conceptos de los amantes de la ciencia que vivían dentro del estrecho marco de una misma ciudad. El crecimiento de la literatura médica las había hecho ya insuficientes para ocuparse del considerable número de trabajos que entonces se generaban. De ahí que con la espontaneidad propia de las cosas necesarias surgieron los Congresos a modo de reunión, no ya de los médicos de una ciudad, sino de todo un pueblo y hasta de todos los pueblos que entendían de Medicina.

Cuba también marchaba en aquella época en pos de ese movimiento científico, en tanto contaba con una generación entusiasta de médicos con sólida formación, que había sido capaz de perfeccionar los estudios universitarios y de fundar una Academia de Ciencias, una Sociedad de Estudios Clínicos, una Antropológica y una Odontológica, entre otros muchos logros. En esas instituciones se revelaba el progreso científico en La Habana, aunque en diversos puntos del interior de la isla ejercían también médicos aventajados, cuyo concurso al nivel local era de un valor inapreciable y apenas se conocía.

Estos fueron los argumentos fundamentales con los que el doctor Enrique López Veitía (1847-1910), laborioso médico cubano que amaba la ciencia ilimitadamente y fue un pilar en el desarrollo inicial de la especialidad oftalmológica en el territorio nacional, justificó la moción que presentó en la sesión ordinaria de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana, celebrada el 6 de septiembre de 1888, en la cual propuso la celebración en la capital de un Congreso médico con la participación de galenos de otras regiones del país.

La iniciativa, que ese día se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad, fue objeto de discusiones posteriores. Así, en sesión extraordinaria que tuvo lugar 10 días después, se convino en el nombramiento de una comisión que redactara el Reglamento, propusiera un programa de trabajos y se ocupara de todo lo relativo a la organización del evento. Para integrar la comisión se eligieron a los doctores Enrique López, Juan Santos Fernández y Hernández (1847-1922), Gabriel Casuso y Roque (1851-1923), Julio San Martín y Carriere (1854-1905) y Joaquín Jacobsen y Cantos (1862-?).

El día 20 del mismo mes se reunieron los miembros de esta comisión con el fin de distribuir los cargos. A propuesta del doctor Casuso quedó como Presidente el doctor Juan Santos Fernández, como Secretario el doctor Enrique López y, como Vocales, los doctores Jacobsen, Casuso y San Martín.

Redactados los proyectos del Reglamento y del programa, se convocó a sesión extraordinaria para su presentación. En esta reunión, celebrada el 17 de octubre de 1888, quedaron definitivamente aprobados estos documentos luego de algunas modificaciones.

A las 7:30 p.m. del 15 de enero de 1890 se dio inicio al Primer Congreso Médico Regional de la Isla de Cuba, con la participación de 194 delegados de diferentes localidades del país y con el doctor Agustín Fernández Ibarra como representante de los Estados Unidos de América y los doctores Félix Gouyon, Joaquín Albarrán Domínguez (1860-1912) y Enrique Lluriá en representación de Francia. La sesión se abrió con unas breves palabras doctor Diego Tamayo y Figueredo (1863-1926), Presidente de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana, quien se expresó en la primera parte de su intervención en los siguientes términos:

“Señores, es la primera vez que los médicos de la isla de Cuba se reúnen para intercambiar y discutir sus ideas en un Congreso. Hace poco más de un año nació este pensamiento en la mente de un distinguido profesor, el doctor López, que lo propuso en la Sociedad de Estudios Clínicos, en la que fue aceptado y acogido con general entusiasmo, deseosos de ver realizado este espectáculo gratísimo y consolador que hoy contemplamos. Es indudable que esta congregación de médicos lleva en su seno gérmenes fecundos de progresos futuros y de halagadoras y patrióticas esperanzas”.

A continuación el doctor Fernández, Presidente de la comisión organizadora, dio cuenta de las gestiones realizadas por sus integrantes y luego se procedió a elegir la mesa definitiva del Congreso, la que por votación secreta quedó constituida por los doctores Nicolás José Gutiérrez Hernández (1800-1890) y Fernando González del Valle y Cañizo (1803-1899) como Presidentes honorarios; el doctor Francisco Zayas Jiménez (1827-?) como Presidente; los doctores Juan Santos Fernández, Emiliano Núñez de Villavicencio y Álvarez (1845-?), Luis Montané Dardé (1849-?) y Federico Horstmann y Cantos (1832-1901) como Vicepresidentes; los doctores Enrique López Veitía y Braulio Saenz Yáñez (1851-1897) como Secretarios y los doctores Julio San Martín y Joaquín L. Dueñas como Vicesecretarios.

Una vez dados a conocer los resultados del escrutinio, el doctor Tamayo invitó a los miembros de la mesa para que ocuparan sus respectivos puestos. El doctor Zayas, en su condición de Presidente del Congreso, se dirigió al auditorio al cual le expresó su agradecimiento por el honor de haberle impuesto tal responsabilidad mediante sus votos; a la vez que manifestó su convicción del éxito del evento que ese día iniciaba sus sesiones.

Luego de esta intervención, el doctor López Veitía dio lectura a la orden del día de la primera sesión y, acto seguido, el doctor Zayas declaró oficialmente abierto el Primer Congreso Médico Regional de la Isla de Cuba, el cual fue un triunfo de la clase médica cubana, pues por su conducto demostró al mundo su actividad y su afán de superación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. López Carvajal L, López Carvajal E. Dr. Enrique López Veitía, gran oftalmólogo y fundador de los congresos médicos de Cuba. Cuad Hist Salud Pub. 1971(54):42-8,187-92.
2. López Serrano E. Efemérides médicas cubanas. Cuad Hist Salud Pub. 1985(69):17,75.

¹Licenciado en Información Científico-Técnica y Bibliotecología. Investigador Agregado. Universidad Virtual de Salud. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas-Infomed. Ciudad de La Habana. Cuba.

